

Acta de la reunión del 18 de noviembre de 2019

El día 18 de noviembre de 2019, a las 10:30, se celebra en el Seminario del Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas) una reunión de la Comisión de Ordenación Académica del Programa de Doctorado en Economía y Empresa de la Universidad de Málaga, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del coordinador
3. Evaluación anual octubre 2019
4. Actividades formativas para el curso 2019/2020
5. Renovación de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado.
6. Ratificación de acuerdos de la comisión a través de correo electrónico.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes miembros de la Comisión:

- Luis Ayuso Sánchez
- Óscar Marcenaro Gutiérrez
- Sebastián Molinillo Jiménez
- María del Mar Muñoz Martos
- Macarena Parrado Gallardo
- Salvador Pérez Moreno
- Socorro Puy Segura
- Francisco Ruiz de la Rúa

Excusan su asistencia a la reunión los siguientes miembros de la Comisión:

- María Rubio Misas

1.- Se da lectura al acta de la reunión anterior, celebrada el día 2 de octubre de 2019 y se aprueba por asentimiento.

2.- El coordinador del programa, Salvador Pérez Moreno, informa a la Comisión sobre los siguientes temas:

- En la primera fase de admisión de nuevos doctorandos para el curso 2019/2020, resultaron finalmente admitidos 19 candidatos. En principio, a la espera de que formalicen las matrículas, quedaría como mínimo 6 plazas para la siguiente fase.
- El aula para doctorandos que actualmente tenemos disponible no reúne las condiciones adecuadas para su uso. Los dos centros (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Facultad de Comercio y Gestión) se han

comprometido a habilitar nuevos espacios a este fin, con puestos de trabajo adecuados. Esperamos tenerlas disponibles a lo largo de este curso.

- El nuevo alumno de apoyo a la gestión del programa, Francisco Martos Barrachina, se va a encargar de la traducción al inglés de la web del programa. No tiene sentido traducir todos los apartados en su totalidad. Desde la coordinación del programa se coordinará y supervisará el proceso. Al final, los textos serán revisados por un traductor profesional.
- El presupuesto del programa del año 2020 para la financiación estructural y de eventos asciende a 5481,36 € Quedan aún fondos del año 2019, que se emplearán en el pago a la técnica de apoyo administrativo (1.500 €), revisión de la traducción de la página web (aproximadamente, 800 €), y actividades formativas que se celebren entre noviembre de 2019 y enero de 2020.

3.- En la evaluación anual correspondiente a la convocatoria de octubre de 2019 se han evaluado 30 alumnos, de los que 27 han obtenido una evaluación positiva. De los tres restantes, uno ha sido evaluado negativamente por la comisión, otro incorporaba una evaluación negativa del tutor y un tercero no se ha presentado a la evaluación. En este último caso, la normativa de la universidad no permite la calificación de “No Presentado” una vez que el alumno solicita la evaluación, por lo que la evaluación debe ser negativa.

4.- En cuanto a las actividades formativas para el curso 2019/2020, se va a intentar tener al menos una al mes entre noviembre de 2019 y mayo de 2020. Hasta el momento, se han programado las siguientes:

- Taller formativo sobre “Desarrollo de habilidades para hablar en público”, impartido por D. Javier Oliva López en la Facultad de Comercio y Gestión, el 25 de noviembre de 2019 de 16:30 a 20:30.
- Con motivo de la defensa de la tesis de la alumna D^a Guadalupe Correa Lopera, el Dpto. de Teoría e Historia Económica va a organizar un seminario de un día el 13 de diciembre de 2019, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, titulado “Workshop on economic decisions”.
- En enero de 2020, el profesor D. Daniel Guinea Martín, de la UNED, impartirá un seminario basado en su libro “Trucos del oficio de investigador”, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Se prevé en abril un seminario impartido por el jefe del Departamento de Desarrollo Internacional de la Universidad de Oxford sobre análisis cualitativo comparativo.
- La profesora D^a María Rubio Misas coordinará varios seminarios sobre investigación en economía financiera.
- Las próximas jornadas doctorales se celebrarán en junio de 2020. Se propone el 4 y 5 de junio como posibles fechas.

El coordinador del programa pide a los miembros de la comisión que propongan otras actividades de interés, tanto para eventos concretos como para las jornadas doctorales.

5.- Se procede a la renovación de la Comisión de Garantía de Calidad del programa, que queda como sigue:

- Presidente: Dr. D. Salvador Pérez Moreno.

- Secretaria: Dra. Dña. M^a del Mar Muñoz Martos.
- Vocal: Dra. D^a Socorro Puy Segura.
- Representante de alumnos: D^a Samira El Gibari Ben Said.

6.- La comisión ratifica los acuerdos previamente tomados por correo electrónico, relativos a solicitudes de defensa de tesis doctoral, prórroga, baja temporal.

7.- Como asuntos de trámite, se tratan los siguientes temas:

- La comisión da el visto bueno a la matriculación en el programa de algunos alumnos que completaron el proceso fuera de plazo.
- La alumna D^a Marina Marfil Cotilla ha solicitado al programa una licencia para el programa informático STATA. La comisión decide no atender a esta petición, ya que supondría sentar un precedente y el programa, desgraciadamente, no dispone de medios económicos para comprar licencias a todos los alumnos que la soliciten. Se propone aconsejar a la alumna el uso de la actual licencia flotante de la que dispone la Universidad de Málaga.
- Desde la Escuela de Doctorado de la UMA, se proponen dos periodos, entre el 1 y el 15 de noviembre y entre el 15 y el 30 de marzo, para solicitar altas y bajas de profesorado en los programas de doctorado. Nuestro programa ya acordó en su día el establecimiento de un único periodo anual, por lo que en nuestro caso se abrirá una vez al año, en marzo. El requisito que supone la admisión automática como profesor del programa es tener un sexenio de investigación activo.

8.- Como ruegos y preguntas, surgen los siguientes temas:

- El profesor D. Luis Ayuso Sánchez propone realizar anualmente un acto de bienvenida para los nuevos alumnos del programa. La comisión está de acuerdo y se propone ponerlo en marcha este mismo curso.
- La profesora D^a María del Mar Muñoz Martos comunica a la comisión que desde el decanato de la Facultad de Comercio y Gestión no se ve adecuado el criterio de saturación establecido por la comisión para el baremo de las solicitudes para premio extraordinario de doctorado. Propone plantearlo cuando haya que revisar el baremo para la siguiente edición del premio.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas de la fecha citada.

Fdo. Francisco Ruiz de la Rúa
Secretario de la Comisión de Ordenación Académica

V° B°. Salvador Pérez Moreno
Coordinador del Programa de Doctorado